

**LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**FORMATO DE COTIZACION**

**ANEXO 1 "SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS SEPTICOS"**

PARTIDA: 35801 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

PARTIDA	CANT.	SERVICIO	DESCRIPCION	DETALLADA	MINIMO	MAXIMO	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
1	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS SEPTICOS (VIAJE) (LOCAL)	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SEPTICOS Y GRASA VEGETAL.		390	650	
2	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE DESECHOS SEPTICOS (VIAJE) (FORANEO)	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SEPTICOS Y GRASA VEGETAL.		150	250	
<b>SUB-TOTAL</b>							
<b>I.V.A.</b>							
<b>TOTAL</b>							

**ANEXO 2 "SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA"**

PARTIDA: 35801 - SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

PARTIDA	CANT.	SERVICIO	DESCRIPCION	DETALLADA	MINIMO	MAXIMO	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
1	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA CERESOS	EN TOLVA DE 21 Y 30 M3		130	220	
2	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (LOCAL)	EN TOLVA DE 21 Y 30 M3		80	130	
3	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA (FORANEA)	EN TOLVA DE 21 Y 30 M3		40	65	
4	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA LOCAL	EN CONTENEDOR HASTA 10 METROS CUBICOS		1200	2000	
5	1	SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA FORANEA	EN CONTENEDOR HASTA 10 METROS CUBICOS		240	400	
<b>SUB-TOTAL</b>							
<b>I.V.A.</b>							
<b>TOTAL</b>							

**ANEXO 3 "RENTA DE REGADERAS Y SANITARIOS"**

PARTIDA: 32901 - OTROS ARRENDAMIENTO

PARTIDA	CANT.	SERVICIO	DESCRIPCION	DETALLADA	MINIMO	MAXIMO	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)
1	1	RENTA DE REGADERAS (DIARIO)	ELECTRICAS PORTATILES CON LLAVES DE AGUA FRIA/CALENTE Y GANCHO PARA COLGAR ROPA		1600	2600	
2	1	RENTA DE SANITARIOS (DIARIO)	PORTATILES SENCILLOS CON TASA Y MIGITORIO SEPARADO		2500	4160	
<b>SUB-TOTAL</b>							
<b>I.V.A.</b>							
<b>TOTAL</b>							

FECHA:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

## **FICHA TÉCNICA**

PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS EN FOSAS SEPTICAS, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA, SONDEO Y DESASOLVE DE DRENAJES, RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y CAMION COMPACTADOR, ARRENDAMIENTO DE BAÑOS Y REGADERAS PORTÁTILES PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

### **1.- RELATIVO AL SERVICIO**

#### **ANEXO 1**

#### **SERVICIOS PARA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN FOSAS SEPTICAS, LIMPIEZA DE TRAMPAS, SONDEO Y DESAZOLVE DE DRENAJES.**

1. SUCCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÉPTICOS CON PIPAS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 15 M3 EQUIPADA CON BOMBA DE VACÍO. LIMPIEZA Y DESAGÜE DE TRAMPAS DE GRASA VEGETAL CON PIPAS CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 15 M3 EQUIPADA CON BOMBA DE VACÍO. SONDEO Y DESAZOLVE DE LÍNEAS DE DRENAJE CON EQUIPO HIDRO-CLEAN DE ALTA PRESIÓN.
2. LAS PIPAS DEBERÁN DE CONTAR MÍNIMO CON 30 MTS DE MANGUERA DE 4 PULGADAS
3. EL EQUIPO HIDRO-CLEAN DEBERÁ DE CONTAR MÍNIMO CON 60 MTS DE MANGUERA DE 1 PULGADA Y 4 M3 DE AGUA
4. CONTAR CON FLOTA SUFICIENTE DE UNIDADES PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS.
5. LOS CAMIONES DEBERÁN ESTAR EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTÉTICAS.
6. LOS CAMIONES DEBERÁN CONTAR CON ALARMA AUDITIVA DE REVERSA Y TORRETA.
7. LOS CAMIONES NO DEBERÁN PRESENTAR FUGAS DE CUALQUIER ÍNDOLE.
8. LOS OPERADORES DEBERÁN CONTAR CON SU LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE.
9. EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR SU UNIFORME Y EQUIPO DE SEGURIDAD, ADEMÁS DE SU GAFETE CORRESPONDIENTE
10. LAS UNIDADES DEBERÁN CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGUROS VIGENTE.
11. CONTAR CON UN SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN QUE PERMITA EL MONITOREO DE TODOS LOS CAMIONES Y UNIDADES DE APOYO.
12. CONTAR CON REGISTRO ENTE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PARA LA RENTA DE SANITARIOS PORTÁTILES, LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS, DESAGÜE DE TRAMPAS DE GRASA Y RECOLECCIÓN DE AGUAS RESIDUALES.
13. CONTRATO CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY IPD PARA DESCARGA POR ACARREO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DERIVADAS DEL SERVICIO DE FOSAS SÉPTICAS.

14. CONTRATO CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY IPD PARA DESCARGA POR ACARREO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DERIVADAS DEL SERVICIO DE FOSAS DESGRASADORAS.

ACTUALMENTE EXISTEN FOSAS SEPTICAS EN 7 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION, CON SU VOLUMEN EN M3.

**PUNTO FIJO DE SANTA CATARINA-CUENTA CON FOSA CON UN VOLUMEN DE 60M3.**

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MONTERREY-SALTILLO KM.59, SANTA CATARINA, N.L.

**PUNTO FIJO LINCOLN-CUENTA-CON FOSA CON UN VOLUMEN DE 60M3.**

CARRETERA SALTILLO AV. LINCOLN S/N LIBRAMIENTO NOROESTE GARCIA, N.L.

**PUNTO FIJO MIGUEL ALEMÁN-CUENTA CON FOSA CON UN VOLUMEN DE 64M3**

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MIGUEL ALEMÁN KM 21.5 APODACA, N.L.

**PUNTO FIJO CADEREYTA-CUENTA CON FOSA DE 64M3**

AUTOPISTA MONTERREY-REYNOSA KM. 30+200 CADEREYTA JIMENEZ N.L.

**PUNTO FIJO PEÑA BLANCA-CUENTA CON FOSA DE 80M3.**

CARRETERA FEDERAL NO. 400 MONTERREY- REYNOSA KM 131+38 GENERAL BRAVO

**CAMPO POLICIAL FUERZA CIVIL # 1-CUENTA CON FOSA DE 60M3.**

CARR. A LIBRE A LAREDO KM 13 S/N ESCOBEDO, N.L.

**ZONA NORTE UNIDAD CANINA-CUENTA CON FOSA DE 60M3.**

AV. SOLIDARIDAD S/N COL. SAN BERNABÉ

LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA CUAL MANIFIESTE QUE EN CASO DE SER EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE A PONER A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATANTE UN VEHÍCULO EQUIPADO CON SISTEMA VACTOR, EL CUAL ESTARÁ UBICADO EN LAS INSTALACIONES QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DEL ÁREA RESPONSABLE LE SEÑALE EN SU OPORTUNIDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO VEHÍCULO DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL DE OPERACIÓN NECESARIO A DISPOSICIÓN DE LA CONTRATANTE LAS 24-VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA DEL SERVICIO A CONTRATAR.
- II. DEBERÁN ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y EQUIPO DE OPERACIÓN NECESARIO PARA EL SERVICIO A CONTRATAR, LO CUAL SE PODRÁ DEMOSTRAR CON LA COPIA SIMPLE ACOMPAÑADO DE SU ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA FACTURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD DEL EQUIPO A UTILIZAR, ASÍ COMO LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, ASÍ MISMO LOS CAMIONES RECOLECTORES Y TODAS LA UNIDADES DE APOYO DEBERÁN CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGUROS Y CON RESPONSABILIDAD CIVIL AMPARADA
- III. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE SEÑALE QUE EN CASO DE SER EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE A ENTREGAR, JUNTO A CADA FACTURA POR SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESIDUOS PRESTADO, LA DOCUMENTACION QUE AVALE LA RECEPCION DE LOS DESECHOS POR PARTE DEL PERSONAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. EN EL CUAL SE SEÑALE LA CANTIDAD DE METROS CUBICOS QUE SE RECIBIERON Y EL DESECHO RECIBIDO.
- IV. CONTRATO VIGENTE CLEBRADO CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. EN EL CUAL SE LE AUTORICE LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- V. CONTRATO VIGENTE CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D. PARA DESCARGA DE DESECHOS DE FOSAS SEPTICAS DESGRASADORAS EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- VI. ACREDITAR, CON EL ÚLTIMO PAGO DE CONTRIBUCIONES, QUE CUENTA CON ALMENOS DIEZ EMPLEADOS REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

- VII. PRESENTAR CARTAS DE NO ANTECEDENTES PENALES DE POR LO MENOS DIEZ TRABAJADORES QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE INSCRITOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICION NO MAYOR A 60 DIAS NATURALES.
- VIII. ACREDITAR QUE POR LO MENOS DIEZ PERSONAS DE SU PLANTILLA LABORAL SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CAPACITADOS PARA EL MANEJO, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS HURBANOS, ASÍ MISMO DEBERÁ ACREDITAR QUE EFECTIVAMENTE EL INSTRUCTOR QUE IMPARTIÓ LA CAPACITACIÓN ESTE DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, O SU EQUIVALENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEON, EN LA IMPARTICIÓN DE DICHA CAPACITACIÓN.

## **ANEXO 2**

### **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y CAMION COMPACTADOR PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS QUE INCLUYE:**

1. SEPARACION, RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
2. UNA VEZ QUE SE HAYA HECHO LA SEPARACIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y PARA DISMINUIR LA EXPOSICION DE LA BASURA A LA INTEMPERIE QUE GENERA MAL OLOR E INSECTOS, SE DEBERÁ EMBOLSAR, LAS BOLSAS PARA EMPAQUETADO DEBERÁN SER PROPORCIONADAS POR EL PROVEEDOR ADJUDICADO.
3. EL LICITANTE GANADOR DEBERA PROPORCIONAR AL CEPRESO TOPO CHICO EN CALIDAD DE PRESTAMO POR EL TIEMPO DE VIGENCIA DEL CONTRATO UN EQUIPO TRITURADOR DE MATERIAL PLASTICO P.E.T., QUE TENGA UNA CAPACIDAD MINIMA DE 300 KILOGRAMOS DE TRITURADO POR HORA, QUE SEA ADMINISTRADO POR EL AREA O ENTIDAD QUE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DESIGNE PARA LA OPERACIÓN DE RECICLAJE.
4. FUMIGACION MENSUAL, CONTRA INSECTOS RASTREROS, VOLADORES Y ROEDORES, DEL AREA DESTINADA AL CONFINAMIENTO DE LOS DESECHOS Y BASURA, EN LOS 17 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA.
5. LIMPIEZA, MANTENIMIENTO, FUMIGACION Y DESINFECCIÓN PERMANENTE DE LAS AREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE BASURA, EN LOS 17 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA.
6. REPINTADO DE LAS AREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE BASURA, EN LOS 17 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA.
7. PROVEER LA CANTIDAD SUFICIENTE DE CONTENEDORES Y TOLVAS EN BUEN ESTADO NECESARIAS PARA ALMACENAR EL VOLUMEN GENERADO DE RESIDUOS Y EVITAR EL DERRAMAMIENTO.
8. LOS CONTENEDORES DEBERÁN ESTAR PERMANENTEMENTE PINTADOS, LIMPIOS Y ROTULADOS CON DOS TAPAS PLÁSTICAS.
9. CONTAR CON EQUIPAMIENTO AUXILIAR (ESCALERAS, TARIMAS, PLATAFORMAS ETC.) PARA FACILITAR EL USO DE LOS EQUIPOS POR PARTE DE LOS USUARIOS.
10. CONTAR CON FLOTA SUFICIENTE DE CAMIONES RECOLECTORES Y COMPACTADORES PARA ASEGURAR LA RECOLECCIÓN OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS DESECHOS.
11. LOS CAMIONES DEBERÁN ESTAR EN BUENAS CONDICIONES FÍSICAS, MECÁNICAS Y ESTÉTICAS.

12. LOS CAMIONES DEBERÁN CONTAR CON ALARMA AUDITIVA DE REVERSA Y TORRETA EN CASO DE FRONTALES.
13. EL PERSONAL DEBERÁ PORTAR SU UNIFORME Y GAFETE CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERA EXIGIDO PARA EL INGRESO A LAS INSTALACIONES DONDE SE PROVEERA EL SERVICIO.
14. LA EMPRESA DEBE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES VIGENTES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE ESTATAL PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL.
15. LA EMPRESA DEBERÁ CONTAR CON AUTORIZACIONES Y/O CONTRATOS VIGENTES PARA USO DE LOS DESTINOS FINALES O RELLENOS SANITARIOS.

ACTUALMENTE LOS SERVICIOS DE BASURA SE REALIZAN EN 17 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACION, CON LA CANTIDAD DE CONTENEDORES Y/O TOLVAS Y SU VOLUMEN EN METROS CUBICOS.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA- 1 TOLVA DE 21M3 Y 1 TOLVA DE 30M3.**

FELIX U. GOMEZ 2223 NTE COL. REFORMA MONTERREY, N.L.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA-1 TOLVA DE 10 M3.**

CALLE FABRILES CRUZ CON VIA A TAMPICO COL. ARGENTINA, MONTERREY, N.L.

**CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL TOPO CHICO-1 COMPACTADOR INTEGRADO DE 30M3.**

AV. PENITENCIARIA Y RODRIGO GÓMEZ S/N. COL. NUEVA MORELOS MONTERREY, N.L.

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CADEREYTA- 1 TOLVA DE 21M3 Y 2 COMPACTADORES INTEGRADOS DE 30M3.**

CARR. A DR. GONZÁLEZ KM 1.5 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

**CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL APODACA-2 TOLVAS DE 30 M3.**

CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.

**CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES ESCOBEDO- 1 CONTENEDOR DE 6M3.**

AV. BARRAGÁN S/N COL EX HACIENDA EL CANADÁ ESCOBEDO, N.L.

**CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES MONTERREY-1 CONTENEDOR DE 6M3.**

AV. CONSTITUYENTES DE NUEVO LEÓN #204 COL. PARQUE REGIONMONTANOS MONTERREY, N.L.

**CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO-2 CONTENEDORES DE 3M3.**

CARR. NACIONAL KM 266.5 COL.LOS ENCINOS EN MONTERREY, N.L.

**UNIDAD DE MEDIDAS CUATELARES-1 CONTENEDOR DE 3M3.**

CALLE SERAFIN PEÑA Y NUEVO LEON, COL. CHULAVISTA, GUADALUPE N.L

**CAMPO POLICIAL FUERZA CIVIL # 1-1 TOLVA DE 30M3.**

CARR. A LIBRE A LAREDO KM 13 S/N ESCOBEDO, N.L.

**CAMPO POLICIAL DE FUERZA CIVIL # 2-2 CONTENEDORES DE 3M3.**

AV. DEL MAESTRO ISRAEL, COL. LAS COLINAS GUADALUPE, N.L. CP 67192

**PUNTO FIJO INDEPENDENCIA-1 CONTENEDOR DE 3M3.**

UBICADO EN CALLE TAMAULIPAS # 1759, CRUZ CON CARLOS OSUNA, COL. INDEPENDENCIA, MONTERREY, N.L.

**PUNTO FIJO DE GARZA SADA-2 CONTENEDORES DE 3M3.**

UBICADO EN AV. GARZA SADA SUR S/N A LA ALTURA DE DE LA COL. LAGOS DEL BOSQUE AL SUR DE MONTERREY, N.L.

**PUNTO FIJO LINCOLN-2 CONTENEDORES DE 3M3.**

CARRETERA SALTILLO AV. LINCOLN S/N LIBRAMIENTO NOROESTE GARCIA, N.L.

**PUNTO FIJO MIGUEL ALEMÁN-2 CONTENEDORES DE 3M3.**

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MIGUEL ALEMÁN KM 21.5 APODACA, N.L.

**PUNTO FIJO DE SANTA CATARINA-2 CONTENEDORES DE 3M3.**

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MONTERREY-SALTILLO KM.59, SANTA CATARINA, N.L.

**PUNTO FIJO DE HUAJUQUITO-1 CONTENEDOR DE 3M3.**

EN CARRETERA NACIONAL S/N LOS CAVAZOS MONTERREY, N.L.

LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE QUE CONTenga SU PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. AUTORIZACIONES Y/O CONTRATOS VIGENTES CON LA AUTORIDAD GUBERNAMENTAL COMPETENTE PARA RECOLECCION, TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y MANEJO ESPECIAL ASI COMO DE LOS DESTINOS FINALES O RELLENOS SANITARIOS.
- II. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE EN CASO DE SER EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE COMPROMETE COMO PARTE DEL PROGRAMA DE READAPTACIÓN Y APOYO A LOS INTERNOS DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, A CONTRATAR A UN MINIMO DE 12 AYUDANTES Y 3 ENCARGADOS QUE OPERARAN EL SERVICIO DE SEPARACION, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO HIGIENICO DEL AREA DE CONFINAMIENTO DE BASURA, A QUIENES SE LES DEBERA OTORGAR UN APOYO ECONOMICO INDIVIDUAL POR MEDIO DE LA ASOCIACION DENOMINADA FOMENTO LABORAL PENITENCIARIO A.C., EN FUNCION DE LOS TABULADORES INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS, ASI COMO EL EQUIPO DE SEGURIDAD Y ADITAMIENTOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR SU TRABAJO.
- III. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A EMBOLSAR LA BASURA.
- IV. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A FUMIGAR MENSUALMENTE, CONTRA BICHOS Y ROEDORES, Y A MANTENER LIMPIA, DESINFECTADA Y LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO DE LAS AREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE LOS DESECHOS Y BASURA, EN LOS 17 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA.
- V. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO EL REPINTADO NECESARIO DE LAS AREAS DESTINADAS AL CONFINAMIENTO DE BASURA EN LOS 17 DOMICILIOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE FICHA TECNICA.
- VI. CARTA PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA FLOTA SUFICIENTE DE CAMIONES RECOLECTORES Y CAMIONES COMPACTADORES PARA ASEGURAR LA RECOLECCION OPORTUNA Y EFICIENTE DE LOS DESECHOS, QUE SUS CAMIONES DEBERAN ESTAR EN BUENAS CONDICIONES MECANICAS Y ESTETICAS Y QUE DEBERAN CONTAR CON ALARMA AUDITIVA DE REVERSA Y TORRETA EN CASO DE FRONTALES.
- VII. DEBERÁN ACREDITAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS VEHÍCULOS Y EQUIPO DE OPERACIÓN NECESARIO PARA EL SERVICIO A CONTRATAR, LO CUAL SE PODRÁ DEMOSTRAR CON LA COPIA SIMPLE ACOMPAÑADO DE SU ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA FACTURA QUE AMPARE LA PROPIEDAD DEL EQUIPO A UTILIZAR, ASÍ COMO LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS, ASI MISMO LOS CAMIONES RECOLECTORES Y TODAS LA UNIDADES DE APOYO DEBERÁN CONTAR CON UNA PÓLIZA DE SEGUROS Y CON RESPONSABILIDAD CIVIL AMPARADA

## **ANEXO 3**

### **SANITARIOS PORTATILES**

1. RENTA DE SANITARIOS PORTATILES TIPO O SIMILAR AL MODELO MAXIM DE PLASTICO DE POLIETILENO QUE INCLUYE TAZA, TAPA, MINGOTORIO, TUBO DE ESCAPE PARA OLORES Y TANQUE PARA DESECHOS CON CAPACIDAD DE 260 LTS. COMO MINIMO.
2. LIMPIEZA DIARIA DE LUNES A SABADO, LIMPIEZA DEL SANITARIO INTERNA Y EXTERNA Y SUCCION DEL TANQUE Y LAVADO CON GERMICIDA.
3. PREPARACION DEL TANQUE CON AGUA Y QUIMICO BIODEGRADABLE.
4. ENTREGA DEL PAPEL HIGIENICO QUE SEA NECESARIO POR UNIDAD Y SERVICIO.
5. REUBICACION DE UNIDADES A SOLICITUD DEL USUARIO.
6. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO LAS 24 HORAS PARA EMERGENCIA.
7. CONTRATO VIGENTE CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY IPD PARA DESCARGA POR ACARREO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DERIVADAS DEL SERVICIO DE SANITARIOS PORTATILES.

LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- I. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A SUSTITUIR LOS BAÑOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO.
- II. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A LLEVAR A CABO EL MANTENIMIENTO NECESARIO PARA LA DEBIDA OPERACIÓN DE LOS BAÑOS CONTRATADOS.
- III. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE MANIFIESTE QUE SE COMPROMETE A UTILIZAR MATERIALES DE LIMPIEZA BIODEGRADABLES EN LA LIMPIEZA Y SUCCIÓN DE LOS DESECHOS CONTENIDOS EN LOS BAÑOS.
- IV. CONTRATO VIGENTE CON AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY IPD PARA DESCARGA POR ACARREO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DERIVADAS DEL SERVICIO DE SANITARIOS PORTATILES.

## **REGADERAS PORTÁTILES**

1. RENTA DE MÓDULOS INDIVIDUALES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: REGADERA ELÉCTRICA PARA AGUA CALIENTE Y FRÍA, GANCHO PARA COLGAR ROPA, JABONERA, CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE PARA EL DRENAJE DE AGUA Y ESPEJO SE VANIDAD. LIMPIEZA DIARIA INTERNA Y EXTERNA DE LUNES A SÁBADO. REUBICACIÓN DE UNIDADES A SOLICITUD DEL USUARIO DISPONIBILIDAD DE SERVICIO LAS 24 HORAS PARA EMERGENCIAS. SUPERVISIÓN DEL FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LAS UNIDADES, MANTENIMIENTO DE LAS UNIDADES EN CASO DE SER NECESARIO.

## **2.-FORMA DE PAGO.**

EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 30 (TREINTA) DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE ENTREGA DE LA FACTURA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ANTES DEL FALLO, EL DESGLOSE DE PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EL PRECIO MÁXIMO A COBRAR SEÑALADO EN LA SECCION DE MINIMOS Y MAXIMOS DE LA PRESENTE FICHA TECNICA..

**3.-LUGAR Y HORARIOS EN QUE SE PRESTARA EL SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCION Y DISPOSICION DE DESECHOS SEPTICOS, LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA, SONDEO Y DESASOLVE DE DRENAJES, RECOLECCIÓN DE BASURA EN CONTENEDORES, TOLVAS Y CAMION COMPACTADOR, ARRENDAMIENTO DE BAÑOS Y REGADERAS PORTÁTILES**

EL HORARIO DEPENDERÁ DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, LOS LUGARES DE ENTREGA Y LA FRECUENCIA PODRAN VARIAR A SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, QUE DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA A CONTINUACION SE DESCRIBE SU UBICACIÓN.

**1.- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

FELIX U. GOMEZ 2223 NTE COL. REFORMA MONTERREY, N.L.

**2.- SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

CALLE FABRILES CRUZ CON VIA A TAMPICO COL. ARGENTINA, MONTERREY, N.L.

**3.- CENTRO PREVENTIVO DE REINSERCIÓN SOCIAL TOPO CHICO**

AV. PENITENCIARIA Y RODRIGO GÓMEZ S/N. COL. NUEVA MORELOS MONTERREY, N.L.

**4.-CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL CADEREYTA**

CARR. A DR. GONZÁLEZ KM 1.5 CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

**5.-CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL APODACA**

CARRETERA A SALINAS VICTORIA KM 1.5 S/N APODACA, N.L.

**6.-CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES ESCOBEDO**

AV. BARRAGÁN S/N COL EX HACIENDA EL CANADÁ ESCOBEDO, N.L.

**7.-CENTRO DE INTERNAMIENTO Y ADAPTACIÓN DE ADOLESCENTES INFRACTORES MONTERREY**

AV. CONSTITUYENTES DE NUEVO LEÓN #204 COL. PARQUE REGION MONTANOS MONTERREY, N.L.

**8.-CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y CÓMPUTO**

CARR. NACIONAL KM 266.5 COL.LOS ENCINOS EN MONTERREY, N.L.

**9.-CAMPO POLICIAL FUERZA CIVIL # 1**

CARR. A LIBRE A LAREDO KM 13 S/N ESCOBEDO, N.L.

**10.-CAMPO POLICIAL DE FUERZA CIVIL # 2**

AV. DEL MAESTRO ISRAEL, COL. LAS COLINAS GUADALUPE, N.L. CP 67192

**11.-CAMPO POLICIAL DE FUERZA CIVIL # 3**

CARRETERA MONTEMORELOS A GENERAL TERAN ANTES DE LLEGAR AL POBLADO EL LLANO MONTEMORELOS N.L.

**12.-RECREATIVO FUERZA CIVIL**

CAMINO A SANTA ANA, COL. BOSQUES DE LA SILLA EN BENITO JUAREZ N.L.

**13.-UNIDAD DE MEDIDAS CAUTELARES**

CALLE SERAFIN PEÑA Y NUEVO LEON, COL. CHULAVISTA, GUADALUPE N.L.

**14.-ZONA NORTE UNIDAD CANINA**

AV. SOLIDARIDAD S/N COL. SAN BERNABÉ

**15.-SÉPTIMA ZONA MILITAR**

7ª ZONA MILITAR, CAMPO MILITAR, UBICADO EN CARRETERA A SALINAS VICTORIA, ENFRENTA DEL AEROPUERTO DEL NORTE, APODACA N.L.

**16.-PUNTO FIJO INDEPENDENCIA**

UBICADO EN CALLE TAMAULIPAS # 1759, CRUZ CON CARLOS OSUNA, COL. INDEPENDENCIA, MONTERREY, N.L.

**17.-PUNTO FIJO DE GARZA SADA**

UBICADO EN AV. GARZA SADA SUR S/N A LA ALTURA DE DE LA COL. LAGOS DEL BOSQUE AL SUR DE MONTERREY, N.L.

**18.-PUNTO FIJO LINCOLN**

CARRETERA SALTILLO AV. LINCOLN S/N LIBRAMIENTO NOROESTE GARCIA, N.L.



**19.-PUNTO FIJO ALLENDE -**

CARRETERA ALLENDE-CADEREYTA A LA ALTURA DE LOS SABINOS.

**20.-PUNTO FIJO DE HUAJUQUITO**

EN CARRETERA NACIONAL S/N LOS CAVAZOS MONTERREY, N.L.

**21.-PUNTO FIJO MIGUEL ALEMÁN**

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MIGUEL ALEMÁN KM 21.5 APODACA, N.L.

**22.-PUNTO FIJO DE SANTA CATARINA**

CARRETERA FEDERAL NO. 54 MONTERREY-SALTILLO KM.59, SANTA CATARINA, N.L.

**23.-PUNTO FIJO PEÑA BLANCA**

CARRETERA FEDERAL NO. 400 MONTERREY- REYNOSA KM 131+38 GENERAL BRAVO

**24.-PUNTO FIJO ANAHUAC,N.L.**

CARRETERA COLOMBIA KM 20 PARQUE RECREATIVO LA GRANGE

**25.-PUNTO FIJO PARAS**

CALLE PORFIRIO IRENEO VILLAREAL S/N ENTRE PORFIRIO DIAZ Y GUERRERO ZONA CENTRO PARA N.L.

**26.-PUNTO FIJO CERRALVO**

AV. LIBRAMIENTO CARVAJAL Y DE LA CUEVA # 222 Y 222<sup>a</sup> CERRALVO, N.L.

**27.-PUNTO FIJO LINARES**

CARR. FEDERAL NO 31 MATEHUALA A LINARES KM 8.5, MUNICIPIO DE GALEANA, N.L.

**28.-PUNTO FIJO CADEREYTA**

CARRETERA FEDERAL # 9 ALLENDE CADEREYTA MUNICIPIO CADEREYTA

**29.-PUNTO FIJO JUÁREZ**

CARRETERA FEDERAL # 40 LIBRE A REYNOSA KM 24.5 MUNICIPIO JUÁREZ, N.L.

**30.-PUNTO FIJO COLOMBIA**

UBICADO EN CARRETERA LA RIVEREÑA, KM. 34.5 CONGREGACIÓN COLOMBIA, MUNICIPIO DE ANÁHUAC N.L.

**31.-PUNTO FIJO ZUAZUA**

AV. REAL SAN PEDRO ENTRE RODAS Y PRAGA, COL. REAL SAN PEDRO, GRAL. ZUAZUA N.L.

**32.-PUNTO FIJO SABINAS HIDALGO**

FRANCISCO DE LA CALANCHA # 410, HACIENDA LARRALDEÑA, SABINAS HIDALGO N.L.

**33.-PUNTO FIJO CADEREYTA**

AUTOPISTA MONTERREY-REYNOSA KM. 30+200 CADEREYTA JIMENEZ N.L.

**34.-PUNTO FIJO LA PUERTA (MONTEMORELOS N.L. )**

CARRETERA MONTEMORELOS LA BOCA, SIN NUMERO COMUNIDAD COYONOXTLA

**35.-PUNTO FIJO CIENEGA DE FLORES**

AUDITORIO MUNICIPAL, CALLE GUANAJUATO ENTRE COAHUILA Y SAN LUIS POTOSÍ, COL. LA ALIANZA CIENEGA DE FLORES N.L.

**NOTA:** PARA EFECTOS DE COTIZACION SE DEBERÁ CONSIDERAR COMO SERVICIOS LOCALES, AQUELLOS QUE SE REALIZAN EN LAS UBICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MUNICIPIOS DENTRO DEL AREA METROPOLITANA TALES COMO: SAN NICOLAS DE LOS GARZA, GENERAL ESCOBEDO, APODACA, CIUDAD GUADALUPE, SAN PEDRO GARZA GARCIA, SANTA CATARINA, CIUDAD BENITO JUAREZ Y MONTERREY, Y COMO FORANEOS EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS.